

Gaceta

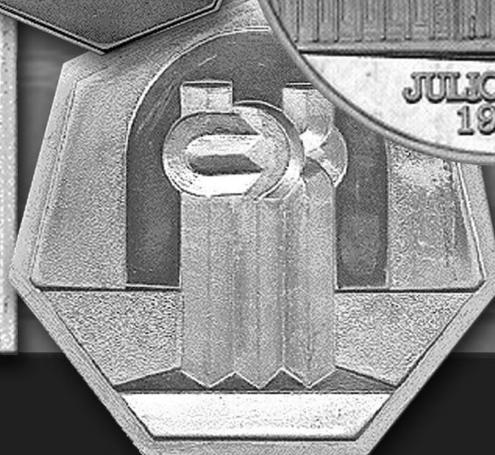
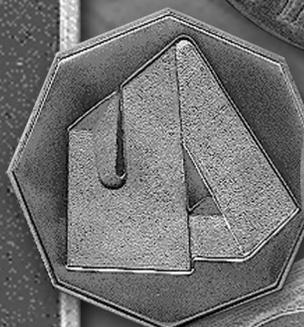
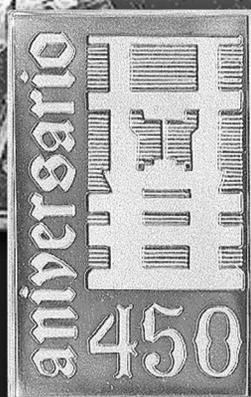


UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

CUENTA ANUAL 2015 PATRONATO UNIVERSITARIO



CONTENIDO

Rendición de Cuentas Públicas	3
Autoridades y Funcionarios	4
Presentación de la Cuenta Anual	7
Dictamen del Auditor Externo	8
Estados de Situación Financiera	10
Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones	12
Políticas de Información Financiera	14
Egresos por Programa	15
Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario	16
Gráficas	17
Transparencia y Acceso a la Información	19



RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS

La UNAM mantiene su compromiso con la sociedad mexicana y su propia comunidad universitaria de ser transparente y rendir cuentas claras y oportunas.

La Institución ha establecido mecanismos internos y externos que garantizan la solidez y transparencia de la información, que incluyen:

- A) El Dictamen del auditor externo independiente designado por el H. Consejo Universitario.
- B) Acuerdo por parte de la Comisión de Vigilancia Administrativa, para recomendar, en su caso, que el propio H. Consejo apruebe la Cuenta Anual.
- C) La discusión y aprobación, en última instancia, por el pleno del H. Consejo.
- D) Las revisiones que practica la Auditoría Superior de la Federación, órgano fiscalizador de la H. Cámara de Diputados.
- E) A partir de junio de 2003 la UNAM institucionalizó su apertura al escrutinio de la sociedad, mediante la instalación de la página de transparencia, con las características que se detallan en la página 19.

El pasado 18 de marzo el H. Consejo Universitario aprobó por unanimidad la Cuenta Anual 2015.



JUNTA DE GOBIERNO

Elizabeth Guadalupe Luna Trill ⁽¹⁾

Luis Alberto Zarco Quintero

Alejandro Mohar Betancourt

René Millán Valenzuela

Irene Antonia Cruz-González Espinosa

Mario Luis Fuentes Alcalá

Eduardo Antonio Chávez Silva ⁽²⁾

Francisco Xavier Soberón Mainero

Felipe de Jesús Tirado Segura

Teresita Corona Vázquez

Óscar de Buen Richkarday

José Pablo René Asomoza y Palacio

Jaime Humberto Urrutia Fucugauchi

Javier Garcíadiego Dantan

José de Jesús Orozco Henríquez

Maite Ezcurdia Olavarrieta ⁽³⁾

Gina Zabudovsky Kuper ⁽⁴⁾

1) Hasta el 17 de septiembre de 2015

2) Hasta el 23 de marzo de 2015

3) A partir del 18 de septiembre de 2015

4) A partir del 24 de marzo de 2015

RECTORÍA

José Narro Robles ⁽¹⁾
 Enrique Luis Graue Wiechers ⁽²⁾
 Rector

Eduardo Bárzana García ⁽³⁾
 Leonardo Lomelí Vanegas ⁽⁴⁾
 Secretario General

Leopoldo Silva Gutiérrez
 Secretario Administrativo

Francisco José Trigo Tavera ⁽⁵⁾
 Alberto Ken Oyama Nakagawa ⁽⁶⁾
 Secretario de Desarrollo Institucional

Enrique Balp Díaz ⁽⁷⁾
 César Iván Astudillo Reyes ⁽⁸⁾
 Secretario de Atención
 a la Comunidad Universitaria

César Iván Astudillo Reyes ⁽⁹⁾
 Mónica González Contró ⁽¹⁰⁾
 Abogado General

- 1) Hasta el 16 de Noviembre de 2015
- 2) A partir del 17 de Noviembre de 2015
- 3) Hasta el 16 de Noviembre de 2015
- 4) A partir del 26 de Noviembre de 2015
- 5) Hasta el 16 de Noviembre de 2015
- 6) A partir del 26 de Noviembre de 2015
- 7) Hasta el 16 de Noviembre de 2015
- 8) A partir del 26 de Noviembre de 2015
- 9) Hasta el 16 de Noviembre de 2015
- 10) A partir del 26 de Noviembre de 2015



AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

JUNTA DE PATRONOS

María Elena Vázquez Nava

Presidenta

José María Zubiría Maqueo

Vicepresidente

José Meljem Moctezuma

Patrono

FUNCIONARIOS DEL PATRONATO

José Manuel Covarrubias

Solís

Tesorero

José Luis Güemes Figueroa

Director General de Finanzas

Pablo Tamayo Castroparedes

Director General del Patrimonio
Universitario

Pablo Salvador Reyes Pruneda

Contralor

María de los Ángeles Ríos Flores

Directora General de Control Presupuestal
e Informática

Humberto Moheno Diez

Director General de Responsabilidades,
Inconformidades y Registro Patrimonial

Aurea del Carmen Navarrete Arjona ⁽¹⁾

Claudio R. Hernández Meneses ⁽²⁾

Auditor Interno

María Angélica Castañeda Rivera

Contadora General

1) Hasta el 15 de Mayo de 2015

2) A partir del 16 de Mayo de 2015

PRESENTACIÓN DE LA CUENTA ANUAL 2015



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

PATRONATO UNIVERSITARIO

DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS
RECTOR DE LA UNAM Y PRESIDENTE
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
P R E S E N T E .

Conforme a lo previsto en el Artículo 10°, Fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Artículo 34, Fracciones II y IX del Estatuto General, el Patronato Universitario envía a Usted para que sea sometida a la consideración del Consejo Universitario, la Cuenta Anual que presenta los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones por el año que terminó el 31 de Diciembre del 2015, debidamente revisada por el Contador Público Independiente.

ATENTAMENTE
CIUDAD UNIVERSITARIA, 12 DE FEBRERO DEL 2016.

MARÍA ELENA VÁZQUEZ NAVA
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE PATRONOS

JOSÉ MARÍA ZUBIRÍA MAQUEO
VICEPRESIDENTE

JOSÉ MELJEM MOCTEZUMA
PATRONO

c.c.p. C.P.C. HÉCTOR PÉREZ AGUILAR.- AUDITOR EXTERNO. PRESENTE.

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO



Salles Sainz

Grant Thornton

Informe del auditor externo independiente

**Al H. Consejo Universitario de la
Universidad Nacional Autónoma de México**

He auditado los estados financieros adjuntos de la **Universidad Nacional Autónoma de México** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de ingresos, gastos e inversiones, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad del Patronato Universitario en relación con los estados financieros

El Patronato Universitario es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las políticas de información financiera específicas autorizadas por el mismo y del control interno que se consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mis auditorías. He llevado a cabo mis auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la **Universidad** de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la **Universidad**. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Patronato Universitario, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia que he obtenido en mis auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.



Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la **Universidad Nacional Autónoma de México** al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las políticas de información financiera específicas adoptadas por la misma, a que se hace mención en el párrafo siguiente.

Párrafo de énfasis

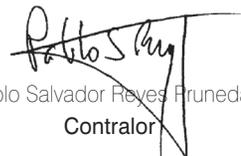
Como se menciona en la Nota A) a los estados financieros, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera, la **Universidad Nacional Autónoma de México** ha adoptado políticas de información financiera específicas autorizadas por el Patronato Universitario, que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera Mexicanas.

C.P.C. Héctor Pérez Aguilar

México, D.F.
12 de febrero de 2016.

AL 31 DE DICIEMBRE
(miles de pesos)

ACTIVO	2015	2014
PROPIEDADES Y EQUIPO		
Bienes inmuebles	\$ 12,745,441	\$ 12,018,154
Equipo e instrumental científico y didáctico	7,433,535	6,884,749
Mobiliario	672,737	624,258
Vehículos	515,957	491,245
	21,367,670	20,018,406
Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas	4,737,371	4,454,212
	26,105,041	24,472,618
INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDEICOMISOS	3,529,529	3,602,835
EFFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO		
Recursos para gratificaciones y sueldos pendientes de pago	2,183,858	1,925,057
Fondos para la investigación y la docencia	5,345,246	5,561,266
Inversiones y efectivo para operación	957,152	1,404,799
	8,486,256	8,891,122
OTROS ACTIVOS		
Activos de unidades de servicio	54,798	53,568
Subsidio por cobrar	0	245,291
Cuentas por cobrar	291,585	351,604
Inventarios	62,892	49,107
	409,275	699,570
	\$ 38,530,101	\$ 37,666,145



Pablo Salvador Reyes Pruneda
Contralor



María de los Ángeles Ríos Flores
Directora General de Control Presupuestal e Informática



Claudio R. Hernández Meneses
Auditor Interno

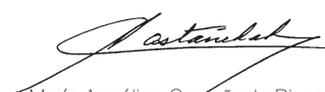
ACION FINANCIERA

RE DE 2015 Y 2014
(en pesos)

PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO	<u>2015</u>	<u>2014</u>
PATRIMONIO		
Patrimonio en bienes inmuebles	\$ 12,745,441	\$ 12,018,154
Patrimonio en otros bienes	13,414,398	12,508,032
Fideicomisos y aportaciones para fines específicos	3,529,529	3,602,835
Remanentes acumulados	8,503	8,227
(Déficit) remanente del ejercicio	<u>(217,843)</u>	<u>276</u>
	<u>29,480,028</u>	<u>28,137,524</u>
CRÉDITOS DIFERIDOS		
Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia	<u>5,345,246</u>	<u>5,561,266</u>
PASIVO		
Sueldos, gratificaciones e impuestos por pagar	2,183,858	1,925,057
Adeudos por adquisición de bienes y servicios	<u>1,520,969</u>	<u>2,042,298</u>
	<u>3,704,827</u>	<u>3,967,355</u>
	\$ <u>38,530,101</u>	\$ <u>37,666,145</u>



José Manuel Covarrubias Solís
Tesorero



María Angélica Castañeda Rivera
Contadora General

ESTADOS DE INGRESOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(miles de pesos)

CONCEPTO	2015	2014
INGRESOS		
Subsidio del Gobierno Federal	\$ 33,872,079	\$ 32,006,797
	33,872,079	32,006,797
Ingresos Propios		
Productos financieros	298,808	357,561
Ingresos extraordinarios	4,036,566	2,973,074
Ingresos por servicios de educación	241,930	234,145
Ingresos de la Tienda UNAM	368,664	336,987
Otros ingresos	111,376	133,119
	5,057,344	4,034,886
	38,929,423	36,041,683
GASTOS		
Remuneraciones Personales y Prestaciones		
Remuneraciones a personal académico	17,599,145	16,526,038
Remuneraciones a personal administrativo	6,065,563	5,624,774
Aguinaldo y prima vacacional	2,128,359	1,997,406
Gratificaciones por separación y jubilación e indemnizaciones por defunción	590,316	636,285
Cuotas de seguridad social	2,201,214	1,955,345
Otras prestaciones sociales	1,603,716	1,419,498
	30,188,313	28,159,346
Becas	941,600	790,493
Servicios, Artículos y Materiales de Consumo		
Materiales, refacciones, herramientas y accesorios didácticos y de investigación	1,096,847	947,414
Servicios y materiales de mantenimiento para edificios, equipo e instalaciones	998,110	913,270
Energía eléctrica y servicios de comunicación	403,422	430,532
Trabajos de campo, prácticas escolares, pasajes y viáticos	590,135	510,596
Arrendamiento de inmuebles y equipos	670,103	498,970
Ediciones de libros y revistas	243,113	224,612
Cuotas de afiliación a sociedades e instituciones científicas, culturales y deportivas; simposios, congresos y seminarios	41,782	41,652

GASTOS E INVERSIONES

31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(en pesos)

CONCEPTO	2015	2014
Gastos y derechos de importación, seguros y fianzas	584,072	339,035
Apoyo a programas de extensión y colaboración académica y científica	568,211	333,232
Costos y Gastos de operación de la Tienda UNAM	391,997	356,387
	5,587,792	4,595,700
GASTOS DE OPERACIÓN	36,717,705	33,545,539
REMANENTE ANTES DE INVERSIONES	2,211,718	2,496,144
INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO		
Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos	1,034,929	669,701
Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles	727,287	1,120,444
Libros y revistas académicas y científicas	368,537	348,162
	2,130,753	2,138,307
Provisión para mantenimiento mayor	298,808	357,561
GASTOS DE OPERACIÓN E INVERSIONES	39,147,266	36,041,407
(DÉFICIT) REMANENTE DEL EJERCICIO	\$ (217,843)	\$ 276


Pablo Salvador Reyes Pruneda
Contralor


José Manuel Covarrubias Solís
Tesorero


María de los Angeles Ríos Flores
Directora General de Control
Presupuestal e Informática


Claudio R. Hernández Meneses
Auditor Interno


María Angélica Castañeda Rivera
Contadora General

POLÍTICAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A.- Antecedentes, políticas de información financiera y bases de registro

La Universidad Nacional Autónoma de México es un organismo descentralizado del Estado que se rige por su Ley Orgánica y cuyo patrimonio ha sido aportado fundamentalmente por el Gobierno Federal. Su administración financiera se realiza en el marco de un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno del mismo.

Las principales políticas de información financiera seguidas por la Institución son:

1. **Estados Financieros Básicos.** Se ha determinado que para cubrir las necesidades de información financiera básica que requiere la Institución, son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones.
2. **Sistema Contable-Presupuestal.** Las erogaciones efectuadas por la adquisición de propiedades y equipo se reflejan en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones y, simultáneamente, se registran como activos y patrimonio.
3. **Efectos de Inflación.** La Universidad, por su carácter de entidad que cumple una función social y cuyo financiamiento se basa principalmente en recursos federales, registra sus operaciones al costo de adquisición por lo que no reconoce los efectos de la inflación en su información financiera.

Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la Nación que son inalienables.

4. **Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas.** Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas, que cuentan con bienes de alto mérito artístico e histórico, insustituibles en su género, se presentan con un valor simbólico.

Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la Institución, su importe se incorpora al Estado de Situación Financiera en un rubro por separado, a su valor de adquisición.

5. **Ingresos de dependencia para la Investigación y la docencia.** Este importe representa el total de los ingresos recibidos por diversas Entidades y Dependencias Universitarias, que serán utilizados en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo a los convenios establecidos en cada caso.
6. **Operaciones en moneda extranjera.** Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización. Los saldos al cierre del ejercicio se ajustan aplicando el tipo de cambio vigente.
7. **Obligaciones laborales contingentes.** Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la Institución está obligada al pago de una indemnización por antigüedad u otros conceptos por retiro, al trabajador que se separe, se jubile y en caso de fallecimiento a sus deudos. Estas erogaciones, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

EGRESOS POR PROGRAMA

DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(miles de pesos)

PROGRAMA	Autorizado por Consejo	Ampliación (Reducción)	Ejercido
DOCENCIA NIVEL SUPERIOR			
Educación de Licenciatura	12,416,093	132,754	12,548,847
Educación de Posgrado	1,398,013	11,085	1,409,098
Educación Continua, Abierta y a Distancia	1,115,140	11,524	1,126,664
Desarrollo Académico en Nivel Superior	2,138,642	116,238	2,254,880
Servicios de Apoyo Administrativo en Nivel Superior	539,555	62,536	602,091
TOTAL FUNCIÓN	17,607,443	334,137	17,941,580
DOCENCIA NIVEL BACHILLERATO			
Educación Media Superior	4,381,679	27,897	4,409,576
Desarrollo Académico en Nivel Bachillerato	595,833	4,130	599,963
Servicios de Apoyo Administrativo en Nivel Bachillerato	118,271	924	119,195
TOTAL FUNCIÓN	5,095,783	32,951	5,128,734
	22,703,226	367,088	23,070,314
INVESTIGACIÓN			
Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico	6,295,858	64,894	6,360,752
Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales	2,258,310	20,045	2,278,355
Desarrollo Académico en Investigación	1,330,938	49,280	1,380,218
Servicios de Apoyo Administrativo en Investigación	133,830	1,361	135,191
TOTAL FUNCIÓN	10,018,936	135,580	10,154,516
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA			
Extensión y Difusión Cultural	2,302,374	9,585	2,311,959
Vinculación con la Sociedad	889,969	24,755	914,724
Servicios de Apoyo Administrativo para Extensión y Difusión Cultural	109,062	462	109,524
TOTAL FUNCIÓN	3,301,405	34,802	3,336,207
GESTIÓN INSTITUCIONAL			
Planeación y Normatividad	399,014	37,624	436,638
Prestaciones Contractuales	251,450	10,141	261,591
Servicios Administrativos Institucionales	727,433	8,112	735,545
Vigilancia y Fiscalización	90,090	955	91,045
Servicios de Apoyo a la Comunidad	657,930	11,483	669,413
TOTAL FUNCIÓN	2,125,917	68,315	2,194,232
TOTAL PROGRAMAS	38,149,484	605,785	38,755,269
Costos y Gastos de la Tienda (1)	56,153	335,844	391,997
TOTAL EGRESOS	38,205,637	941,629	39,147,266

(1) Los 335,844 son egresos de la tienda, ejercidos con sus ingresos generados durante el año 2015.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
CU-CVA/125/16

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario del H. Consejo Universitario
Presente

La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2015. La Cuenta fue presentada por el Patronato Universitario y el dictamen relativo fue emitido y presentado por el Contador Público Independiente designado por el H. Consejo Universitario, C.P.C. Héctor Pérez Aguilar; en calidad de Contralor por el ejercicio, el Lic. Pablo Salvador Reyes Pruneda hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual y dio respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión. En consecuencia, la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

Acuerdo CVA-02/16.- La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al H. Consejo Universitario la aprobación por unanimidad de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2015, así como del dictamen que sobre la misma presenta el C.P.C. Héctor Pérez Aguilar, del despacho de contadores públicos Salles, Sainz-Grant Thornton, S. C., Contador Público Independiente.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 9 de marzo de 2016
El Presidente de la Comisión

Dr. Juan Alberto Adam Siade

GRÁFICAS

INGRESOS
\$38,929.4 MILONES DE PESOS



Los Ingresos se integraron por el Subsidio Federal otorgado a la UNAM que fue de 33,872.1 millones de pesos, (87.0% del total) y 5,057.3 millones de pesos, (13.0%) corresponden a los ingresos propios, que en su mayoría se obtienen por servicios que las entidades y dependencias universitarias prestan a los sectores público y privado.

GASTOS E INVERSIONES
\$ 39,147.3 MILLONES DE PESOS



Los gastos se destinaron principalmente a sueldos, prestaciones y becas (31,129.9 millones de pesos), para inversión (2,130.8 millones de pesos) y el resto se aplicó a servicios, materiales y provisión para mantenimiento mayor (5,886.6 millones de pesos).

GRÁFICAS

EGRESOS POR PROGRAMA



Docencia 59.5%



Investigación 26.2%



Extensión Universitaria 8.6%



Gestión Institucional 5.7%

Las actividades sustantivas de la UNAM tienen el 94.3% del presupuesto y sólo el 5.7% de los recursos fueron destinados a la Gestión Institucional.



POBLACIÓN ESCOLAR POR NIVEL

		Población Total
Posgrado	8.2%	28,018
Licenciatura	58.7%	201,206
Bachillerato y Técnico	32.8%	112,576
Propedéutico de la Facultad de Música	.3%	742
		342,542



PERSONAL ACADÉMICO

	Nombramientos
Profesores de asignatura	30,511
Profesores de carrera	5,421
Ayudante de profesor	4,820
Investigadores	2,551
Técnicos académicos	4,281
Otros	226
47,810	

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

PERÍODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Conforme a la normatividad de la UNAM y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se opera la página de transparencia para atender los requerimientos de información, tanto de su comunidad como del público en general. Durante el período enero-diciembre del 2015, se dio respuesta oportuna a 1,503 peticiones específicas, adicionales a la información contenida en la página, las cuales fueron atendidas en 10.1 días hábiles en promedio; asimismo, se efectuaron 53,080 consultas sobre los conceptos que la integran.



Responsable de la publicación: Patronato Universitario

